

Regularícese Cometido Funcional a Asistente de la Educación,
del Liceo Comercial Presidente Eduardo Frei Montalva, C-47,
del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 15 JUN. 2018

DECRETO D.E.M. N° 1865-I(c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Asistente de la Educación
del Liceo Comercial Presidente Eduardo Frei Montalva C-47 del Departamento de Educación de
Lota, Doña: **CLEOFA ROSA SANDOVAL GARCIA**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega
firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N°
1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los
arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-**AUTORÍCESE** a Asistente de la Educación del Liceo Comercial
Presidente Eduardo Frei Montalva C-47 del Departamento de Educación de Lota, Doña: **CLEOFA
ROSA SANDOVAL GARCIA** ,
cometido funcional, para participar en
Delegación a Acto Fúnebre, día 05 de Junio del 2018, en la ciudad de Lota.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
JRAZ/EMR/RAZ/RCHM/epu


JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
JEFE DEPTO. EDUCACION DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo